

**AGRICOLA MTYSTRADE C.A.**

**INFORME ANUAL**

**POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**

**2018**

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL  
AGRICOLA M TYSTR ADE C.A.  
AÑO 2018**

**1.1. Sector Real**

**Producto Interno Bruto**

La economía ecuatoriana terminó el año 2018 con un decremento del PIB de -.5 % según datos del Banco Central; este crecimiento, sigue muy ligado al precio del petróleo que durante este año alcanzó un promedio de \$50,05 dólares por barril, superior al registrado en el año 2016. Sin embargo la producción de petróleo ecuatoriano a caído a 532 mil barriles por día, constituyéndose en el nivel de producción mas bajo desde el año 2013.

Como si hubiera escuchado los deseos de la economía ecuatoriana, el petróleo ha iniciado el año con una subida de precios que dejó una cotización inicial de 61,44 dólares. Esta subida, en realidad, es fruto de una recuperación muy pausada, desde que se alcanzara el mínimo histórico de los últimos años en febrero de 2016. El barril de Texas (W TI), referente para Ecuador, se vendía por tan solo 26,21 dólares y la economía agonizaba por la merma de ingresos petroleros. Ahora, el panorama internacional de precios ha mejorado, pero la supervivencia de la economía ecuatoriana sigue conectada a una máquina de endeudamiento.

Para los analistas económicos, el razonamiento entre la mejora del petróleo y la bonanza económica no puede ser tan lineal. Sin embargo, cuando las cosas comenzaban a ir mal, entre 2014 y 2015, la caída del precio del crudo era la justificación principal del anterior gobierno. Desde que empezaron a bajar los precios en 2014, el Gobierno ha ido presupuestando unos ingresos menores por este rubro, hasta el punto de que, pecando de prudencia, la realidad siempre ha resultado mejor que lo planificado. Salvo en 2015 (no se predijo un desplome tan abultado de precios), en todas las proformas se ha considerado un precio de petróleo referencial para calcular los ingresos que después ha sido superado por la cotización promedio anual.

Si este margen de ganancia no se ha sentido en las arcas del Estado o en el desempeño de la economía (que ha ido endeudándose más y más) es, por asunto de gastos. El presupuesto ejecutado siempre resultaba mayor a la proforma, sobre todo, que las dos partidas que no dejaron de crecer fueron las de gasto corriente. Y recordemos que solo en dos momentos en Ecuador, en los años 70 y de 2000 a 2001, el Gobierno de turno decidió conformar fondos de ahorros cuando el petróleo superaba las expectativas. Es por ello que un petróleo a 60 dólares no será suficiente para una economía que sigue el modelo del gobierno anterior. Se necesitaría un barril a 100 dólares para percibir una mayor bonanza.

Por otro lado no hay que dejar de lado el efecto en los gastos aparejados a un aumento del precio del crudo. Entre otros, el costo de los subsidios de combustible. No todo el incremento que se registra, llega al Fisco. A ello, hay que considerar además las inversiones que necesita Petroecuador, los pagos pendientes o el mantenimiento de pozos que, al final, merman el impacto del incremento.

**1.2. Sector Externo**

**Estructura de Balanza Comercial**

La situación de la balanza comercial sigue siendo muy compleja, cada mes se registra un déficit comercial que hace que el saldo que se tuvo en el primer semestre, se reduzca, al cierre del año el resultado es negativo, lo que muestra que el saldo neto del intercambio de recursos del país con

el exterior le desfavorece al Ecuador, pues en dolarización es de esperar un superávit que contribuya a dar liquidez al sistema.

## **2.- Análisis económico de la empresa**

**2.1. Ingresos:** La compañía ha recibido ingresos por concepto de venta de activos no contabilizados, por lo que la compañía recibió un ingreso extraordinario. Además se han recibido los ingresos por arriendo del inmueble Hcda. La Rinconada. Generando ingresos suficientes para cubrir los gastos totales de ésta operación.

**2.2. Egresos y Gastos:** La compañía tuvo un importante desgaste en el activo biológico de la misma, gasto que se pudo contrarrestar con los ingresos percibidos, permitiendo así a la compañía cubrir dicho "depreciación".

**2.4. Resultados:** La compañía tuvo pérdidas por lo tanto no cabe resolver sobre el destino de las utilidades.

### **2.5. Cumplimiento de resoluciones y normativa**

Debemos hacer conocer a los socios que la compañía ha dado cabal cumplimiento en su ejecución y en las actividades que desarrolla, a las disposiciones emanadas por los accionistas y a las normas tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor actualmente vigentes.

Quiero agradecer a todos quienes han colaborado con su valioso apoyo a la administración haciendo posible llevar a cabo muchas gestiones necesarias para dar inicio a las labores de la compañía.

Muy atentamente,



**SILVIA PONCE**  
**Gerente General**